Firmado digitalmente por SAMAME DELGADO Patricia Del Pilar FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/03/2024

Autoridad Nacional del Agua

CUT: 37602-2024

# RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0017-2024-ANA-AAA.M-ALA.HUARI

Huari, 07 de marzo de 2024

| | |
|---|---|
| CUT | 37602-2024 |
| Nombre del solicitante | SHARON ELIZABETH DIAZ PRINCIPE |

De conformidad con el Informe Técnico Nº 028-2024-ANA-AAAM-ALA HUARI/JCMQ, y lo establecido en el Artículo 3° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 276791-2023.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 01.- Autorizar** la ejecución de obras de aprovechamiento hídrico para el desarrollo del proyecto " **CREACION DEL CANAL ENTUBADO CARHUASCANCHA PARA RIEGO EN EL CASERIO DE CHUCOS DEL DISTRITO DE HUANTAR - HUARI - ANCASH",** por un periodo de 03 meses de notificada, conforme al detalle siguiente:

Información técnica: el proyecto contempla la ejecución de las siguientes obras:

- Construcción de 01 bocatoma tipo barraje.
- Instalación de 3,847.63 m de canal entubado con tubería HDPE PE-80 PN5 SDR 26 de diámetro Ø=500mm (20").
- Construcción de 01 caja de inspección sin toma lateral y 20 cajas de inspección con toma lateral, de dimensiones 1.70m x 1.30m y altura 1.45m, será de concreto armado f'c=210 Kg/cm2, contarán con tapa metálica de 0.80m x 0.80m y rejilla de acero.
- Instalación de un sifón invertido de longitud L=160 m, con tubería HDPE PE-80 PN5 SDR 26, diámetro Ø=500mm (20"), en la progresiva 3+340.
- Construcción de 01 válvula de purga en la parte más baja del sifón invertido, la caja será de dimensiones 0.90m x 0.60m y altura 0.80m, espesor de pared e=0.10m, de concreto armado f'c=210 Kg/cm2; la válvula será de bronce Ø110mm, la salida será hacia una cama de emboquillado de piedra de 1.00m x 0.50m.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:https://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : D4604B4F

Firmado digitalmente por SAMAME DELGADO Patricia Del Pilar FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/03/2024

| | |
|---|---|
| Artículo 2º.- Los datos del objeto de la autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, corresponde al detalle siguiente: | |
| Titular de la acreditación de la disponibilidad hídrica | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANTAR |
| Tipo de uso | Agrícola |
| Nombre del proyecto | "CREACION DEL CANAL ENTUBADO CARHUASCANCHA PARA RIEGO EN EL CASERIO DE CHUCOS DEL DISTRITO DE HUANTAR - HUARI - ANCASH" |
| Tipo de proyecto | Mejoramiento de servicio de saneamiento o de suministro de agua con fines agrarios |
| Ubicación política del proyecto | Dpto: Ancash, Prov: Huari, Dist: Huantar |
| Fuente de agua | Superficial |
| Tipo y nombre de la fuente de agua | Rio Carhuascancha |
| Ubicación Geográfica del punto de captación | UTM WGS 84: 258 173 E - 8 950 672 N, Altitud 3559 msnm. |
| Localización de la captación | Margen Derecha |

Artículo 3º.- La presente autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, no faculta a su Titular el uso del agua, debiendo para ello, tramitar ante la Autoridad Nacional del Agua la Licencia de uso de agua correspondiente.

Regístrese y comuníquese,

**FIRMADO DIGITALMENTE**

**PATRICIA DEL PILAR SAMAME DELGADO**
ADMINISTRADORA LOCAL DEL AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA HUARI

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:https://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : D4604B4F